

Enero 24 de 2022

## **Impone CEE multas al resolver POS**

Al resolver cuatro Procedimientos Ordinarios Sancionadores (POS) relacionados con candidaturas independientes, este 24 de enero, en Sesión Ordinaria; el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral impuso multas en dos y sobreseyó dos.

Las multas fueron para Héctor Elizondo González, excandidato independiente a la Presidencia Municipal de Salinas Victoria, N.L.; por 2 mil 775.60 pesos; y para Jorge Luis Tamez Cantú, excandidato independiente a la Alcaldía de Abasolo, N.L; por 346.95 pesos; como parte de los Procedimientos POS-50/2021 y POS-51/2021, respectivamente.

En ambos casos, éstas son por no reembolsar las cantidades señaladas, derivadas del apoyo económico que otorgó el organismo para la alimentación de las y los representantes de partidos e independientes en casillas, y el porcentaje de representación que tuvieron en éstas; en las pasadas elecciones del 6 de junio.

Cabe mencionar que, en un acuerdo de CEE, se precisó que a la candidatura independiente que no reembolsara la cantidad determinada, se le multaría hasta por el importe no reembolsado.

La Comisión giró oficio a la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para que haga efectivas las sanciones y entregue lo obtenido al Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología de Nuevo León.

Respecto a los Procedimientos sobreseydos, POS-48/2021 y POS-49/2021, instaurados correspondientemente contra Roberto Alviso Marqueta, excandidato independiente a Diputado local por el Distrito 6; y Mariana Villasuso Téllez Girón, excandidata independiente a Diputada local por el Distrito 3; se cancelaron luego de que ambos reembolsaron los montos respectivos de la alimentación de sus representaciones en casillas, el día de la jornada electoral de 2021.

### **Informa CEE actividades**

Respecto a las actividades realizadas, la Consejera Electoral, Rocío Rosiles Mejía, informó que las y los Consejeros de la CEE, participaron virtualmente en la primera reunión de análisis para la Reforma Electoral, organizada por el Congreso del Estado de Nuevo León, el pasado 19 de enero.

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del organismo, Héctor García Marroquín, comunicó al Consejo General las principales actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva y las direcciones y unidades a su cargo, así como los escritos recibidos.